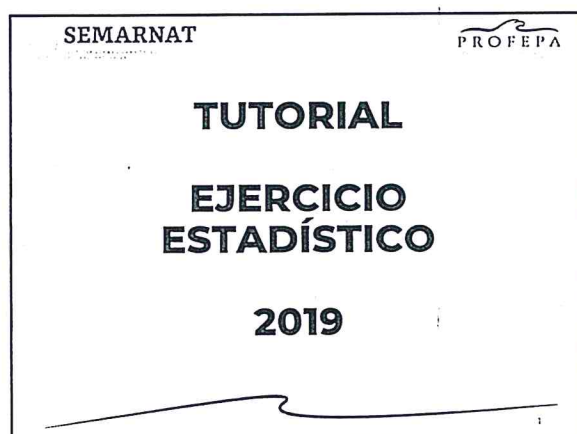
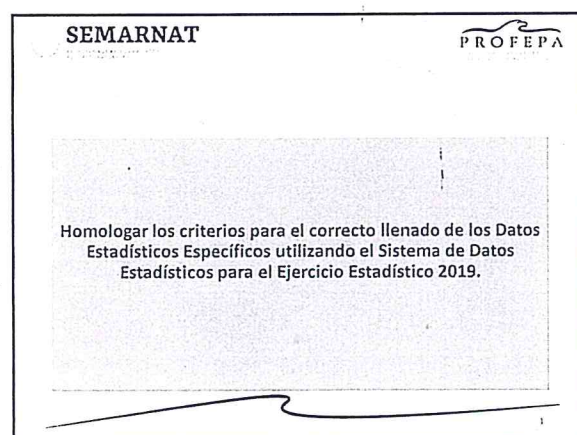








SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Para ingresar la información 2017 acceder a:

• <http://sirev.profepa.gob.mx:9080/IndicadoresAA2018/>

Para ingresar la información 2018 acceder a:

• <http://sirev.profepa.gob.mx:9080/IndicadoresAA2019/>

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Casos de acceso a la aplicación
Participantes EE2016

Nuevas

Las empresas con R0, o que no hayan participado en el Ejercicio Estadístico del año pasado, o aquellas en las que se haya detectado inconsistencias en la producción reportada deberán ingresar a las dos ligas y realizar el llenado de su información

Participantes EE2016

Las empresas que participaron en el Ejercicio Estadístico 2016, y entregaron información suficiente de 2017, únicamente ingresarán a la liga: <http://187.174.224.124:8080/indicadoresAA2017> para el llenado de la información 2018

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

INSTRUCTIVO PARA EL CORRECTO LLENADO DEL SISTEMA DE DATOS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS CERTIFICADAS VIGENTES

EJERCICIO ESTADÍSTICO 2019

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURAL

PROFEPA
PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

INFORMACION AMBIENTAL

NOTA: Antes de iniciar con el llenado del formato, es necesario que cuente con los documentos de los cuales obtendrá los datos para ingresarlos a la aplicación (recibos de luz, agua, gas LP o natural, consumo de combustibles, pago por disposición de residuos, etc)

PROFEPA PROFEPA PROFEPA

3

SEMARNAT		PROFEPA	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		PROFESORADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
2. <u>DATOS GENERALES</u>			
a) Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según la actividad principal: Seleccione de la lista desplegable el nombre de la cámara o asociación a la que se encuentra afiliado, de acuerdo a la actividad más importante o primaria que realiza la instalación, en caso de no estar afiliado a alguna de las enlistadas, favor de seleccionar <u>No aplica</u>			
b) Cámara o Asociación Nacional a la que pertenece según la actividad secundaria: En caso de que la empresa realice alguna actividad secundaria, selección de la segunda lista desplegable el nombre de la cámara o asociación a la que se encuentra afiliado de acuerdo a dicha actividad, en caso de no estar afiliado a alguna de las enlistadas, favor de seleccionar <u>No aplica</u>			
		Datos Estadísticos Empresas Certificadas Vigentes	

SEMANAT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE GUATEMALA



1. Nombre y Apellido del Titular de la Cuenta: _____

2. Nombre y Apellido del Titular de la Cuenta: _____

3. INFORMACIÓN AMBIENTAL

Llenar los recuadros con la información solicitada de acuerdo a lo siguiente:

En la columna "Enero - Diciembre" deberá colocar los datos al año calendario correspondiente.

SEMARNAT 

INFORMACION AMBIENTAL

SEMARNAT 

➡ **Datos Ambientales.**

➡ **Datos Sociales.**

➡ **Datos Socioeconómicas**

SEMARNAT 

CONSUMO DE AGUA

SEMARNAT **PROFEPA**

AGUA

Consumo:
Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua consumida anualmente por la instalación, correspondiente a la cantidad de agua limpia (potable o no potable) utilizada en el o los procesos auditados, así como el agua utilizada para el funcionamiento y mantenimiento de la empresa (limpieza de instalaciones, sanitarios, lavamanos, jardines, etc.).

Descarga total:
Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua descargada anualmente por la instalación, es decir, aquella de composición variada proveniente de usos doméstico, industrial, comercial, de servicios, agrícola, pecuario, de las plantas de tratamiento, y en general de cualquier uso, así como la mezcla de ellas, que sea vertida, infiltrada, depositada o inyectada a un cuerpo receptor o sistema de alcantarillado.

Descargas tratadas:
Indique la cantidad en metros cúbicos (m³) de agua tratada descargada anualmente por la instalación, entendiendo como agua tratada descargada a la cantidad de aquellas aguas residuales que son sometidas a un proceso de tratamiento biológico, químico o físico, con el propósito de reducir su potencial contaminante antes de que sea vertida, infiltrada, depositada o inyectada a un cuerpo receptor o sistema de alcantarillado.

SEMARNAT **PROFEPA**

INFORMACION AMBIENTAL

CONSUMO DE AGUA

Consumo	Unidad	Valor	Unidad	Valor
Consumo **	m³			
Descarga total de agua residual **	m³			
Descarga tratada **	m³			

13

SEMARNAT **PROFEPA**

ENERGÍA

SEMARNAT **PROFEPA**

ELECTRICIDAD (KWH)

Gas Natural (GJ).

Gas LP (kg)

Diesel (L)

Combustóleo (L)

Gasolina (L)

Otros

SEMARNAT **PROFEPA**

ENERGÍA

Electricidad:
Indique la cantidad en kilowatts por hora (KWH) consumidos durante un año por la instalación. Los datos a registrar se refieren al consumo total de electricidad, a la cantidad bruta de energía eléctrica consumida, sin distinguir su fuente de origen (servicio público o autogeneración), ni el uso al cual se destina. En general, se refiere a la cantidad de KWH totales consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por la CFE o la cantidad registrada en caso de autogeneración.

Gas Natural:
Indique la cantidad en Gigajoules (GJ) del consumo de gas natural anual de la instalación, es decir, el consumo total de gas natural o la cantidad bruta consumida de este combustible durante un año, sin importar el uso al cual se destina, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad de Gigajoules (GJ) totales consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores. Para reportar su consumo en estas unidades se recomienda utilizar la siguiente tabla de conversión:

$$\text{Gigajoules} = \frac{(\text{cantidad en m}^3) \cdot (42,259)}{1,000,000}$$

SEMARNAT **PROFEPA**

Gas LP:
Indique la cantidad en kilogramos del consumo anual de gas L.P. de la empresa, la cual se refiere al consumo total de gas L.P. o a la cantidad bruta consumida de este combustible durante un año, sin importar el uso al cual se destina, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de kilogramos consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores. Se recomienda utilizar las siguientes tablas de conversión:

A. Si el recibo está expresado en m³, utilizar:

$$\text{Kg} = (\text{cantidad en m}^3) \cdot (1,000) \cdot \left(0,54 \frac{\text{Kg}}{\text{L}}\right)$$

Gasolina: **Diesel:** **Combustóleo:**

SEMARNAT **PROFEPA**

b. Si el recibo está expresado en litros, utilizar:

$$Kg = (cantidad \text{ en L}) \cdot \left(0.84 \frac{Kg}{L}\right)$$

Diesel:
Indique la cantidad en litros del consumo anual de diesel de la instalación. Se refiere al consumo total de diesel, a la cantidad bruta consumida de este combustible fósil de manera anual, sin importar el uso al cual se destine, ya sea litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

Combustibles:
Indique la cantidad en litros del consumo anual de combustibles de la instalación, se refiere al consumo total de combustibles, a la cantidad bruta consumida de este de manera anual, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

Gasolina:
Indique la cantidad en litros del consumo anual de gasolina de la instalación, se refiere al consumo total de gasolina, o la cantidad bruta anual consumida de este, sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz. En general, se refiere a la cantidad total de litros consumidos, plasmados en las facturas o recibos emitidos por los proveedores.

SEMARNAT **PROFEPA**

Otros:
En caso de que la instalación utilice un combustible diferente a los anteriormente mencionados, deberá indicar el nombre del combustible que maneja, e indicar la cantidad bruta anual consumida de dicho combustible, así como las unidades correspondientes sin importar el uso al cual se destine, ya sea doméstico, industrial o automotriz.

SEMARNAT **PROFEPA**

OTROS

- **COQUE**
- **CARBÓN**
- **BIODIESEL**
- **BIOGAS**

SEMARNAT 

Residuos generados

SEMARNAT 

- **Residuos Peligrosos.**
- **Residuos Sólidos Urbano.**
- **Residuos de manejo especial.**

SEMARNAT 

RESIDUOS GENERADOS

Residuos Peligrosos:
Indica la cantidad en toneladas de residuos peligrosos anuales generados por la instalación, es decir, la cantidad de aquellos materiales que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad o que contengan agentes infecciosos que le confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieren a otro sitio y por tanto, representan un peligro al equilibrio ecológico o el ambiente.

SEMARNAT

PROFEPA

Residuos sólidos urbanos:

Indique la cantidad en toneladas de residuos sólidos urbanos anuales generados por la empresa. En este apartado se anotará la cantidad en toneladas de material de los residuos como los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la LGPGIR como residuos de otro índole.

Residuos de manejo especial:

Indique la cantidad en toneladas de residuos de manejo especial anuales generados por la empresa. Se considera residuos de manejo especial a aquellos residuos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

SEMARNAT

PROFEPA

ESTADO DE QUERÉTARO	Cantidad generada 2018	Cantidad generada 2017	Unidad	Observaciones
Residuos Peligrosos **	2 825	Ton	*	
Residuos Sólidos Urbanos **	65 472	Ton	*	
Residuos de Manejo Especial **	7 722	Ton	*	

SEMARNAT

PROFEPA

Suelos contaminados

SEMARNAT

PROFEPA

- Suelos contaminados
- Suelos restaurados.
- Suelos remediados.

SEMARNAT

PROFEPA

SUELOS**Contaminados:**

Indique el volumen (m³) y la superficie (m²) de los suelos contaminados por la instalación. Este tipo de suelos son aquellos en los que existe una degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo, o aquel cuyas características físicas, químicas o biológicas han sido alteradas por la presencia de componentes de carácter peligroso, en concentración tal que comporte un riesgo para la salud humana o el ambiente.

SEMARNAT

PROFEPA

Restaurados:

Indique el volumen (m³) y la superficie (m²) de los suelos que hayan sido restaurados por la instalación. Este tipo de suelos son aquellos en los que aparecen cantidades anormales de determinados componentes que originan modificaciones importantes en las propiedades físicas, químicas y biológicas de los mismos y que después de ser sometidos a un tratamiento adecuado recuperan sus propiedades originales.

Remediados:

Indique el volumen (m³) y la superficie (m²) de los suelos remediados por la instalación, que han recibido tratamiento mediante la aplicación de un conjunto de diversas técnicas y procesos físicos, químicos o biológicos, con el objetivo de destruir los contaminantes o de modificarlos para que dejen de ser peligrosos. Entre los distintos tipos de tratamientos que son aplicados en la remediación y/o restauración de suelos se encuentran las técnicas de confinamiento, tratamiento "in situ", tratamiento "on site", tratamiento "off site", etc.

SEMARNAT		PROFEPA		
INDICADOR	Unidad de Medida	Objetivo	Meta	Observaciones
Reservas Zoológicas **	2.00	Ter	*	
Reservas Silvestres **	0.50	Ter	*	
Reservas de Manejo Especial **	1.00	Ter	*	

SEMARNAT		PROFEPA		
ACTIVIDADES AMBIENTALES ADICIONALES DERIVADAS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PNAA				

SEMARNAT		PROFEPA		
▶ Apoyos económicos para la protección al ambiente. ▶ Apoyos a la comunidad. ▶ Conservación de flora y fauna. ▶ Programas de Educación Ambiental. ▶ Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad. ▶ Reforestación.				

SEMARNAT **PROFEPA**

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES ADICIONALES DERIVADAS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PNAA

Utilizar este espacio sólo en caso de haber realizado actividades en beneficio del sector social, diferente a las contempladas durante el proceso de certificación de la Instalación.

En el recuadro denominado "Actividad" deberá indicar la o las actividades que realizó la instalación en apoyo del sector social, así como la inversión en moneda nacional por cada actividad enlistada y señalar en el recuadro "Cantidad" el valor correspondiente en que se midió la actividad efectuada de acuerdo a la unidad establecida por la instalación.

Es necesario que en el apartado de "Observaciones", la instalación describa con detalle las actividades que realiza en favor del sector social (número de personas capacitadas, género, temática de la capacitación, duración, hectáreas o piezas reforestadas, beneficios tangibles, etc.) de esta manera permitirá medir la relación entre población, medio ambiente y desarrollo económico.

SEMARNAT **PROFEPA**

Actividad	Inversión (Moneda Nacional)	Cantidad	Unidad
• Apoyo a personas con discapacidad			
• Apoyo a la comunidad			Beneficiarios
• Creación de Bancos Financeros			
• Promoción de Educación Ambiental			Personas
• Promoción de Educación Ambiental para la Comunidad			Personas
• Reforestación			Héctaras

SEMARNAT **PROFEPA**

Observaciones:

TOCOS LOS DATOS CORRESPONDEN A FINEC-DICIE-DE 2017.
 LA ACTIVIDAD "APOYO A LA COMUNIDAD" DEL APARTADO ACT. AMBIENTALES ADICIONALES
 CORRESPONDE A LA ENTREGA DE APORTE ECONÓMICO POR \$45,000 PESOS A LA FUNDACIÓN
 ANAHE PARA NIÑOS CON CÁNCER DERIVADO DEL RECICLAJE DE PET, PAPIR Y CARTÓN.
 LA UNIDAD DE MEDIDA PARA LA PRODUCCIÓN ANAHE ES "TIRAS" (TIRU = SECTORA DE 20

Tiene 1000 caracteres restantes

SEMARNAT		PROFEPA	
Actividad	Cantidad	Unidad	Valor
A. Se maneja en planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
B. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
C. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
D. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	

SEMARNAT		PROFEPA	
Actividad	Cantidad	Unidad	Valor
A. Se maneja en planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
B. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
C. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	
D. Se maneja en la planta o en otro lugar para ser tratado	1000	m ³	

SEMARNAT		PROFEPA	
6. COSTO DE INSUMOS			
Deberá indicar el costo neto, en moneda nacional, por unidad de medida (metro cúbico de agua, kilowatt-hora, tonelada de disposición de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial, y metro cúbico por remediación y restauración de suelos) que paga la instalación a un tercero por los insumos o servicios prestados. Es decir, en cada recuadro deberá colocar el costo unitario que la instalación paga por cada metro cúbico de agua que consume, por cada kilowatt-hora, o por cada tonelada de residuos peligrosos, sólidos urbanos y de manejo especial que manda a disposición, por metro cúbico de suelo restaurado o remediado, etc. En caso de que la tarifa no sea fija durante todo el año, deberá indicar el promedio anual del costo de este. Para el caso de los residuos peligrosos, en caso de tener distintos costos deberá incluir en el formato un promedio ponderado del costo por tonelada que mandan a disposición de todos los residuos que maneje.			

Variable	Valor	Unidad	Observaciones
m ³ de agua **	4450		
kWh **	4755600		
Ton de disposición de residuos peligrosos **	1021		
Ton de disposición de residuos no peligrosos **	2250		
m ³ de suelo remediado **	0		
m ³ de suelo restaurado **	0		

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Cuenta con Sistema de Gestión Ambiental:

En caso de contar con algún Sistema de Gestión Ambiental, seleccione la opción "Sí", de lo contrario seleccione "No".

Nombre del Sistema de Gestión Ambiental:

En caso de contar con algún Sistema de Gestión Ambiental, indique en el recuadro el nombre del mismo.

Total de empleados:

Indique el número total de empleados que laboran en la planta de la cual está reportando la información (solo aquellos registrados en nómina). En el apartado de observaciones indique la misma cantidad por género.

Empleados con funciones ambientales específicas en la empresa:

Indique el número total de empleados que laboran en la planta y realizan tareas o actividades ambientales (solo aquellos registrados en nómina): tales como personal que atiende los requerimientos de las autoridades ambientales, coordina y atiende los temas ambientales de la empresa, realiza las auditorías internas, implementa y da seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, etc.

SEMARNAT

PROFEPA

Variable	Valor	Unidad	Observaciones
Nombre del Sistema de Gestión Ambiental			
Total de empleados	0		
Empleados con funciones ambientales específicas en la empresa	0		

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Actividades.

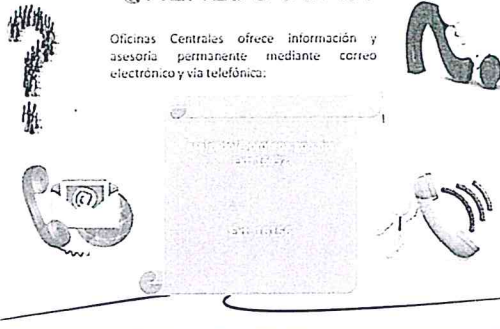
☐	Actualización de métricas
☐	Trámites digitales ingresados a la plataforma
☐	Envío de alertas notias a las empresas
☐	Envío de resultados por parte de las empresas
☐	Validación de datos por las subdelegaciones de Alertas Américas
☐	Envío de resultados exitosos de Litigio 1100/2019

SEMARNAT

PROFEPA

¿TIENES DUDAS?

Oficinas Centrales ofrece información y asesoría permanente mediante correo electrónico y vía telefónica.



SEMARNAT

PROFEPA

Monitoreo de avance por Delegación

Semanalmente les será enviado por correo electrónico el avance por delegación de acuerdo a la etapa en proceso.

Un cuadro comparativo que muestre el avance por delegación, conforme al número de trámites recibidos o validados de acuerdo a la etapa en curso.

